SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
REPORTE GENERAL DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

HORA: 11:31:49
FECHA: 31 OCT 2023
REPORTE: R1RRHOVRES
USUARIO: 16E00ARREYES

Suf. Ppta.: 00956 Folio Autorizacion 100-46 Aplicado: 31/10/2023 Status: Autorizada Fecha Autoriza 31/10/2023 Autorizo :Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez Estatus: Transacciones Finalizadas

A	RA	UR	FI	F	SF	AI	PP	OBG	TG	FF	EF	PPI	CC	CO	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2023	16	E00	2	1	06	002	M001	1 5 9 01	I	1	09	00000000000	0000000000	00	000	000	00000	00000	000000000	12,760,500.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	12,760,500.00
156_SPOA							Suficiencia ppta. Original DG													12,760,500.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	12,760,500.00

Justificación CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2023.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones:

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS